OBSERVACIONES: SEGÚN EL ACUERDO CSJNAA22 – 0160 de febrero 25 de 2022. A PARTIR DEL 1o DE MARZO DE 2022, EL NUEVO HORARIO LABORAL ES ENTRE LAS 8 A.M. A 12 M Y DE 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del dia en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día habiíl siguiente asu presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

ESTADOS DEL 04-04-2022

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0057 CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS **Fecha:** 04-04-2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001400300620190070500 BIB	Otros	LUZ FANNY - PANTOJA CHAVEZ vs ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve petición La parte deduora y liquidador no han dado respuesta al reuqerimiento de fecha 1o de febrero de 2022	01/04/202
52001400300620200015700 MN	Verbal Sumario	WILLIAM IGNACIO NARVAEZ vs ORLANDO BENAVIDES CACERES	Auto no repone auto niega apelación por improcedente-minima cuantía	01/04/202
52001400300620200033100 MLM	Verbal Sumario	BENEDICTO GUILLERMO PABON vs INDETERMINADOS	Auto designa curador ad litem se designa a la abogada JULIANA MONCAYO NARVAEZ, como curadora ad litem de SIXTA TULIA JOJOA PABON y de las personas indeterminadas.	01/04/202
52001418900420210050500 MLM	Verbal Sumario	LINA MARIA TOBAR vs OSCAR JULIAN NOGUERA	Auto designa curador ad litem Se designa a la abogada YOLANDA DEL SOCORRO BOLAÑOS LARREA, como curador ad litem de Oscar Julian Noguera	01/04/202
52001418900420220013600 NC	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO (CARLOS LLERAS RESTREPO) vs YECID ALONSO SÁNCHEZ GONZALEZ	Libra mandamiento-Decreta medidas-Hipot	01/04/202
52001418900420220013900 NC	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO TOVAR CASTILLO vs LUZ HELENA - ERAZO MAYA	Auto libra mandamiento pago	01/04/202
52001418900420220013900 NC	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO TOVAR CASTILLO vs LUZ HELENA - ERAZO MAYA	Auto decreta embargo	01/04/202
52001418900420220016300 NC	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS - ERAZO MENESES vs LINA ROSAURA ROJAS ORTEGA	Auto inadmite demanda	01/04/202
52001418900420220016400 NC	Ejecutivo Singular	CARLOS EUCLIDES - PALACIOS GOMEZ vs FORTUNATO - VIVANCO	Auto rechaza por competencia Envía a Juzgados Civiles Municipales de Pasto	01/04/202
52001418900420220016800 NC	Ejecutivo Singular	JAIRO ORLANDO - ROMERO INSUASTY vs JAIME ALBERTO PANTOJA DELGADO	Auto rechaza por competencia Envía a Juzgados Civiles Municipales de Pasto	01/04/202

ESTADO No. 0057 **Fecha:** 04-04-2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001418900420220016900 NC	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. VS RUBY ESPERANZA GETIAL	Auto libra mandamiento pago	01/04/2022
52001418900420220016900 NC	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. VS RUBY ESPERANZA GETIAL	Auto decreta embargo	01/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-04-2022 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020, ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el término en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

SEÑOR USUARIO TENGA EN CUENTA LA OBSERVACIÓN VISTA EL INICIO DE ESTE LISTADO

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@